

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2261517

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :22-04-2015 17:33:07

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-244-SE15

SEÑOR (ES) :jardines del sur ltda

RUT :76.153.587-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :SERVICIO SALA THE GREEN VALLEY

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111901	Jardines infantiles o salas cunas	1 Unidad no definida	MATRICULA SERVICIO SALA CUNA (FUNCIONARIA NATALIE MOREL MUÑOZ, HIJO: ISIDORA ARENAS MOREL)	MATRICULA SERVICIO SALA CUNA (FUNCIONARIA NATALIE MOREL MUÑOZ, HIJO: ISIDORA ARENAS MOREL)	120.000,00	0,00	0,00	120.000
91111901	Jardines infantiles o salas cunas	5 Unidad no definida	MENSUALIDADES SERVICIO SALA CUNA CORRESPONDIENTES DE FEBRERO A JUNIO 2015 (FUNCIONARIA NATALIE MOREL MUÑOZ, HIJO: ISIDORA ARENAS MOREL)	MENSUALIDADES SERVICIO SALA CUNA CORRESPONDIENTES DE FEBRERO A JUNIO 2015 (FUNCIONARIA NATALIE MOREL MUÑOZ, HIJO: ISIDORA ARENAS MOREL)	240.000,00	0,00	0,00	1.200.000
Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia					Neto	\$		1.320.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.320.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		1.320.000

Fuente Financiamiento: 215-22-08-008

Observaciones:

REQUERIMIENTO Nº 177/02.04.2015

PREOBLIGACION Nº 175/16.04.2015

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones